

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2020-2021

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE TURISMO

11° SESIÓN

(Vespertina)

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO DEL 2020

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARD ALEXANDER ZARATE ANTON

Buenos días señor secretario técnico, vamos a dar inicio a la décima primera sesión ordinaria que hoy día 29 de Julio del año 2020 que corresponden a la sesión 2020-2021. Muy buenos días señores congresistas vamos a pasar lista para confirmar el fórum correspondiente, señor secretario técnico sírvase por favor pasar lista.

EL SECRETARIO TECNICO PASA LA LISTA:

Gracias Señor presidente, buenos días señores congresistas:

• Congresista ZARATE ANTON	PRESENTE
• Congresista LOZANO INOSTROZA	PRESENTE
• Congresista MACHACA MAMANI	PRESENTE
• Congresista PEREZ OCHOA	-----
• Congresista FABIAN DIAZ	-----
• Congresista ASCONA CALDERON	-----
• Congresista BENAVIDES GAVIDIA	PRESENTE
• Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	PRESENTE
• Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE	PRESENTE
• Congresista VIGO GUTIERREZ WIDMAN	

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Señor presidente tiene usted el fórum reglamentario de seis señores congresistas, puede empezar la sesión.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Ha registrado su asistencia seis señores congresistas y no se cuenta con ninguna licencia.

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - No señor presidente, hasta el momento ninguna.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Han registrado su asistencia seis señores congresistas con el fórum reglamentario y siendo las 8:07 am del 29 de Julio del año 2020, damos inicio a la décima primera sesión ordinaria de la comisión de comercio exterior y turismo señores congresistas, no sin antes o antes de iniciar esta sesión, desearles que estas fiestas patrias sean la fiesta de la reflexión y del compromiso de trabajo de todos los que formamos parte de esta comisión para que podamos con este esfuerzo reactivar nuestros sectores de nuestra economía regional, por ello va un saludo a todos ustedes, y por intermedio de ustedes a todas las regiones a las cuales ustedes representan por democracia y por voto particular, gracias señores congresistas.

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Presidente me permite por favor, la congresista YESSY FABIAN también está presente, pero tiene problemas de audio, le iba a poner de conocimiento.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Considere su asistencia señor secretario técnico.

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - No se preocupe, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Aprobación del acta, pongo en consideración para su aprobación el acta de la décima sesión ordinaria de la comisión realizada el día 22 de Julio que fue enviada a través de sus correos electrónicos, señores congresistas se va a poner a votación el acta en mención. Señor secretario técnico.

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Gracias señor presidente.

Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
Señor congresista LOZANO INOSTROZA	A FAVOR
Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
Señor congresista PEREZ OCHOA	A FAVOR

CONGRESISTA PEREZ OCHOA (AP). - Por favor considerar mi asistencia, gracias.

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Si ya está consignado señor congresista a través del chat, muy amable.

Señor congresista FABIAN DIAZ	A FAVOR
-------------------------------	---------

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Está teniendo problemas de audios señor presidente, está votando a favor a través del chat.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Consígnele por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Gracias.

Señor congresista ASCONA CALDERON	
Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA	A FAVOR
Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	A FAVOR
Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR
Señor congresista VIGO GUTIERREZ	-----

Señor presidente han votado a favor 8 señores congresistas y el acta se ha aprobado por unanimidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo observaciones al acta, se da por aprobada por los congresistas participantes.

ESTACION DE DESPACHO

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señores congresistas se les ha remitido vía correo electrónica, el cuadro de los documentos recibidos y enviados por esta comisión.

ESTACION DE INFORMES

EL SEÑOR PRESIDENTE. - La presidencia informa que hemos participado de una reunión en nuestra región, en nuestra condición de miembro de esta comisión de presidentes, de una reunión denominada análisis de la situación y artesanal de la región de Piura. Reunión que lo realizó, acá como lo hemos manifestado con participación del director regional de turismo y con el representante de los artesanos de nuestra región Piura, representante de la cámara de turismo de la región Piura, los presidentes y operadores de las agencias de turismo amazónica de Piura, la asociación de empresarios turísticos de los órganos, representante del SERNANP de Piura, también participo el médico y alcalde a la vez del distrito de Catacaos, esta reunión tenía como propósito hacer un diagnóstico y evaluación del sector turismo, no solo esta golpeada la región Piura, si no como

muchas regiones como todas, no logra este sector reactivarse; por lo cual, ellos hacían un pedido de una atención rápida e inmediata del gobierno para una pronta reactivación; la situación bastante difícil que ellos atraviesan y que amerita la participación y por eso es que nosotros hemos puesto a consideración y que más adelante va a ser debatida la moción de exhortación al ejecutivo o mayor atención en todo el caso de la declaratoria de estado de emergencia de este sector importante. Es lo que tenía que informar, si algún otro señor congresista tuviera el interés de informar en este espacio, queda autorizado para que haga uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ (SP). - Presidente, si me permite por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Matilde Fernández, está autorizada para que haga el uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ (SP). - Gracias señor presidente, saludar cordialmente a usted y a los señores congresistas y desearles, ayer 28 de Julio, hayan tenido un día muy especial, que un momento muy difícil que atraviesa nuestro país por la pandemia y con muchas dificultades sanitarias y los establecimientos de salud que colapsaron a nivel de la sierra del país, en lugares donde era casi silencioso los casos de Covid hasta el 29 de junio, pero a la fecha tenemos muchas dificultades; bueno, yo mantengo una reunión el día Viernes en la noche señor presidente, con el director de dirección de comercio exterior y turismo del Cusco, con el señor Guido Quiñonez, quien a su vez convoco a la asociación de artesanos de Cusco, que tiene en su grupo de trabajo a más de 100 mil personas aproximadamente, un promedio de 30 asociaciones entre provincias y distritos que se dedican al rubro de artesanías de distintos tipos, como tejidos, cerámica, pinturas, bisutería y otros más. Es una preocupación muy importante que tiene los hermanos, en vista de que prácticamente durante este tiempo de pandemia no tienen ningún ingreso económico, no hay movimiento, no hay tema de reactivación del turismo por ejemplo, ya que ellos son trabajadores casi familiares y hacen el trabajo a domicilio, y por supuesto este tema de confinamiento todo ello ha hecho de que los pongan en una situación bastante difícil económicamente, y esa es la preocupación que hacen llegar los hermanos del Cusco y será necesario a través de

la comisión que usted preside y nosotros como integrantes podamos ver alguna forma de poder ayudar a que este espacio o a que este grupo de personas puedan tener alguna atención por parte del estado presidente, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Fernández, estamos tomando nota de sus informes. El congresista Machaca a pedido el uso de la palabra, está autorizado señor congresista.

CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPA). - Muchas gracias señor presidente y también saludar por intermedio suyo a todos los miembros de esta importante comisión como es comercio exterior y turismo y al mismo tiempo nuestra patria bendita cumple 199 años de época republicana, pronto para ingresar al bicentenario; felices patrias a todos los colegas. Aprovechar en la sección de informes, si bien es cierto señor presidente como congresista de la republica que represento a la región de Tacna en la fecha del 23 de Julio del 2020 presente una moción de orden del día N°11561 y en esta moción precisamente se trata de exhortar al poder ejecutivo para que, en un plazo no mayor a 15 días, desde la aprobación de la presente moción por el congreso de la república, promulgue y publique en el diario oficial El Peruano el reglamento de la ley N°30976, ley que modifica la ley N°27688, ley de zona franca y zona comercial de Tacna por ser de urgente necesitada para la reactivación de la económica y generación de puestos de trabajo en la región de Tacna a raíz de la crisis económica como consecuencia de las medidas adoptadas para combatir el Covid 19, es cuanto puedo informar señor presidente en vista de que la región de Tacna y la población no siente aun la reactivación económica, porque las fronteras Santa Rosa que corresponde al lado peruano y lo que es la frontera Chacalluta que corresponde a la republica del hermano país de Chile, aún permanece cerrado señor presidente, en vista de que la cuarentena se ha prolongado hasta fines del mes de Setiembre, en la hermana república de Chile por eso es todavía la frontera no está abierto, por eso es que las actividades económicas tanto como restaurantes, hoteles, mercadillos y ferias de la región de Tacna aún permanece frustrado y que la crisis económica está golpeando a los ciudadanos y a la población tacneña; por eso es urgente esta moción que he presentado señor presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Machaca, este pedido de moción ha sido anotado en la estación de pedidos, ha hecho una fundamentación que pasaremos en la siguiente estación de esta sesión para su exposición, debate y aprobación respectiva. Si algún otro señor congresista quisiera hacer uso de la palabra está autorizado por favor.

CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA. - Presidente buenos días, Walter Benavides.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Benavides buen día, tiene uso de la palabra señor congresista.

CONGRESISTA BENAVIDES GAVIDIA (APP). - Gracias presidente, saludos también a mis colegas integrantes de esta importante comisión y desearles unas felices fiestas patrias, a pesar que estamos pasando por momentos difíciles.

Señor presidente informo que he remitido el acta de instalación del grupo de trabajo de turismo y sobre el plan de trabajo se está elaborando tomando en cuenta los aportes de especialistas en el tema y mañana debo remitir a los integrantes del grupo de trabajo para sus aportes respectivos y el día viernes debemos presentar el plan de trabajo final y empezar con nuestras actividades, es todo lo que tengo que informar señor presidente, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Benavides, gracias por el trabajo que viene realizando.

CONGRESISTA SANCHEZ LUIS. - Presidente la palabra

EL SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Quién me pidió la palabra por favor?

CONGRESISTA SANCHEZ LUIS (PP). - El congresista Orestes Sánchez

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Orestes Sánchez queda en uso de la palabra por favor.

CONGRESISTA SANCHEZ LUIS (PP). - Muy buenos días señor presidente, señores congresistas muy buenos días, para informarle señor presidente que hemos tenido una reunión vía virtual con los amigos guías de turismo de Cusco, y me cuentan ellos que son una cantidad bastante importante y

que tienen dificultades, también la asociación de artesanos que están pasando momentos difíciles en estos momentos puesto que no están abriendo sus locales entonces hay una dificultad muy grande en su economía, ellos de alguna manera desean que el Fail Mypes pueda ser incorporado a ellos y toda vez de que los bancos no les otorgan créditos a los guías de turismo porque están como personas naturales y lo que ellos otorgan es recibo por honorarios y pues no están considerados para los créditos entonces sería bueno quizás enviar un documento de parte de nuestra comisión para considerar a las personas naturales, como son los guías de turismo que no son empresarios ni vendedores de tercera categoría si no dan recibo por honorario, yo estaba sugiriendo que se conviertan en pequeños y micro empresarios, entonces esa es la preocupación de ellos de alguna manera y que también puedan interceder con el señor alcalde provincial para que les facilite abrir sus negocios, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Orestes Sánchez, hemos tomado de su informe y de su pedido a la vez, algún otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra.

CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPA). - Señor presidente por su intermedio un según informe por favor, quisiera alcanzar el congresista Raúl Machaca Mamani.

Señor presidente, estimados colegas congresistas tengan muy buenos días, como todos sabemos el día de ayer el señor presidente de la república manifestó su mensaje a la nación por fiestas patrias anunciando que hace pocas semanas se lanzó dos fondos más de carácter sectorial, los fail sectoriales, el fail turismo y el fail agrario; respecto al fail de turismo se garantizara créditos por 2 mil millones de soles para capital de trabajo aproximadamente a 20 mil mypes que realizan actividades involucrados en el sector, como parte de esta reactivación económica estamos impulsando la realización de inversiones multianuales en infraestructura turística, para ello ejecutamos para proyección de 8 nuevos proyectos en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ica, La Libertad, Lima y Puno con una inversión de 142 millones que beneficiara a más de 1 millón de visitantes nacionales y extranjeros señor presidente, es cuanto puedo alcanzar en este segundo informe, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Raúl Machaca

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ (SP). - Si me puede permitir una segunda intervención e informes por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Adelante congresista Matilde Fernández

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ (SP). - Gracias presidente, mencionarle también que le día de ayer 28 a las 6:00 de la tarde tuve una reunión con la asociación de guías de turismo profesionales del Cusco representado por el señor Paucar, y realmente concuerdo con las palabras del señor Orestes nuestro colega congresista, los señores guías de turismo emiten su recibo por honorario y por lo cual no han sido considerados dentro de Fail turismo y es necesario, creo que recién están trabajando la parte reglamentaria pudieran incluir para que estos trabajadores puedan ser acreedores de algún tipo de crédito para que puedan iniciar con otra actividad diferente a lo que normalmente hacían, por lo que necesitan un capital para movilizar y reactivar la economía de cada uno de ellos, porque ellos han sido un grupo bastante perjudicado con el tema de la pandemia, como el cierre de fronteras y la suspensión de toda actividad turística y están con una situación económica bastante grande, lo que ellos quieren es una oportunidad para poder reactivar su economía; entonces creo que este tema de guías de turismo no solamente engloba a la población de Cusco si no a nivel del país puesto que muchas regiones y ciudades del país tiene un fuerte trabajo turístico y por lo tanto es una preocupación que nuestra comisión pueda encaminar un pedido para que estos temas de reactivación económica puedan llegar a personas naturales señor presidente, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Matilde Fernández, si hubiera algún otro señor congresista si no pasamos a la otra estación de pedido. Bueno no habiendo otra participación de los señores congresistas pasamos a la estación de pedidos.

ESTACION DE PEDIDOS

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Efectivamente como ya lo ha hecho de conocimiento el congresista Raúl Machaca tenemos un pedido que hiciera en la reunión del día 23 de Julio de este año pidiendo en este estadio a los miembros de esta comisión

donde se acuerda exhortar al poder ejecutivo para que en un plazo no mayor a 15 días publique en el diario oficial El Peruano el reglamento la ley N°30976, ley que modifico la ley N° 27688, ley de zona franca y zona comercial de Tacna, por ser de urgente necesidad para la reactivación de la economía y generación de puesto de trabajo de la región Tacna, a raíz de la crisis económica como consecuencia de las medidas adoptadas para combatir el Covid 19, el señor congresista Raúl Machaca antes hizo este pedido con la fundamentación y nosotros estamos haciendo la formalización para que sea sometida a su aprobación en este estadio, siendo así y habiendo sido expuesto por el congresista en mención y siendo parte de esta estación de pedido para adherirse los miembros de esta comisión al pedido de la moción de orden N°11561 presentada por el congresista Machaca del 23 de Julio del año 2020, se va a poner a consideración de votación de los señores congresistas, señor secretario técnico por favor sírvase a pasar lista para la aprobación de la moción de orden N°11561 de fecha 23 de Julio del año 2020 presentado por el congresista Raúl Machaca.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Gracias señor presidente

- Señor congresista Zarate Antón	A FAVOR
- Señor congresista Lozano Inostroza	A FAVOR
- Señor Congresista Machaca Mamani	A FAVOR
- Señor congresista Pérez Ochoa	A FAVOR
- Señor congresista Fabián Díaz	-----
- Señor congresista Benavides Gavidia	A FAVOR
- Señor congresista Sánchez Luis	A FAVOR
- Señor congresista Fernández Flores	A FAVOR

Ha sido aprobado por 8 congresistas con la votación de la congresista Fabián Díaz señor presidente por unanimidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias señor secretario técnico, la moción presentada por el congresista Raúl Machaca, moción N°11561 de adhesión de los miembros de la comisión a su moción de orden del día ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Según punto de pedidos, la presidencia solicita que debido a la situación actual en la que se encuentra el turismo en el Perú como consecuencia de la Covid 19, presentar una moción de orden del día como acuerdo de comisión para

exhortar al poder ejecutivo la declaratoria de emergencia del sector turismo, les hago presente que la moción ha sido enviada vía WhatsApp con anticipación para su conocimiento señores congresistas, en estos momentos voy a pedirles por favor al señor secretario técnico que de lectura de la moción de la orden del día en cuestión, señor secretario por favor de lectura a la moción que he mencionado.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Muy amable señor presidente, señores congresistas.

MOCION DE ORDEN DEL DIA

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Congresistas de la república miembros de la comisión de comercio exterior y turismo que suscribe en el ejercicio de sus facultades establecidas en los artículos 66° y 68° del reglamento del congreso de la república propone la siguiente moción de orden del día, considerando que la organización mundial de la salud (OMS) declaró el 1ero de Marzo del 2020 como pandemia al Covid 19 al haberse extendido en varios países del mundo, que un tercio de la población mundial quedó en confinamiento a medida que dicha pandemia se expandía, mucho países decretaron ordenes de cuarentena, aislamiento social obligatorio o toques de queda, que de acuerdo a la comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL, la pandemia del Covid 19 ha impactado seriamente a las economías de América Latina y al Caribe a través de factores externos e internos, cuyo efecto conjunto conducirá a la peor contracción que la región ha sufrido desde 1914 y 1930, gran parte de los países del mundo no solo se encuentran atravesando una grave crisis económica sino una complicada situación sanitaria como consecuencia de la pandemia, sin ser ajeno a estas circunstancias el Perú ha declarado la emergencia sanitaria así como el estado de emergencia nacional a través de los DS-08-2020-SA y DS-044-2020-PCM respectivamente con sus modificación y ampliaciones así como el indicado aislamiento social obligatorio, que la organización de las naciones unidas conoce al turismo como uno de los 10 sectores capaces de propiciar el cambio hacia la economía verde, encontrando sin curso en los objetivos de desarrollo sostenible y cuyo cumplimiento se podrá alcanzar mediante el desarrollo de las acciones de los tres niveles de gobierno a favor de la actividad turista; siendo así, el Perú se ha convertido en un factor clave para el progreso económico de los países y

en el Perú se constituye el tercer generador de divisas después de la minería y la pesca, y del mismo modo la propagación del Coronavirus viene afectando las perspectivas de crecimiento de la economía global y en particular el de la economía peruana ante el riesgo de la alta propagación del Covid 19 en el territorio nacional cuyo marco legal viene afectando la dinámica de algunos sectores productivos como el turismo repercutiendo en los alojamientos, restaurantes, agencias de viajes y guías de turismo así como los establecimientos destinados a la explotación de máquinas y diversas actividades, así como actividades artesanales, como ferias y exposiciones artesanales afectadas por las medidas dictadas para contener el avance de la epidemia en mención; las aerolíneas entre las más afectadas en el marco internacional se han visto de recortar sus vuelos ante el cierre de fronteras, pues los gobiernos de todo el mundo han introducido restricciones de viajes para tratar de contener el virus pasando lo mismo en nuestro país en cuanto a las restricciones de vuelos a las regiones, por lo que se han aprobado medidas que la ciudadanía debe observar en la nueva convivencia social y por la prórroga del estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan las vías de la nación a consecuencia del Covid 19, que lo que respecta a las disposiciones relacionadas con la exigida renovación de las actividades económicas de forma gradual y progresiva en el marco de la citada declaratoria del estado de emergencia nacional conteniendo los DS-080-2020-PCM y DS-101-2020-PCM DS-110-2020-PCM y DS-117-2020-PCM se puede corregir que lo concerniente a las siguientes actividades ligadas con el sector turismo tales como los servicios de hoteles en todas sus categorías, los hospedajes, artesanías, entre otros; sus operadores se encuentran en total abandono por parte del estado siendo lo más grave aún que durante todo lo mencionado aislamiento social obligatorio hasta la fecha no han obtenido ingreso alguno como consecuencia de lo decretado por el poder ejecutivo que le permita desplegar sus actividades de acceder en su gran mayoría a cada uno de los bonos y beneficios económicos brindados por el estado, es decir que aparte de prohibírseles desempeñar sus servicios sin obtener algún tipo de bono o crédito también se han visto perjudicados por las diferentes solicitudes de la suspensión perfecta de labores de sus colaboradores llevándose a un estado de insolencia intendente, toda vez que si no han podido obtener ingresos en todo este difícil tiempo transcurrido, como van a poder con sus diferentes

obligaciones tales como los pagos de impuestos municipales, servicios de consumo de energía eléctrica, así como el agua potable, remuneraciones por los servicios brindados, arrendamientos, créditos bancarios y de naturaleza tributaria, consumo de telefonía e internet, entre otros, que en el mes de Marzo del 2020 la llegada de turistas internacionales al Perú, si bien reflejó una caída superior al 70% significando un flujo negativo de 260 mil turistas debido a la restricción y movilidad impuestas para el avance de la pandemia; así mismo, se ha evidencia que entre los meses de Abril a Julio se registra la caída del 100% debido a que nos encontramos en la etapa de contención; en cuanto al turismo interno se prevé una reducción superior al 40% que comprometería ingresos de hasta 700 millones de dólares para el sector turismo; por último, el perfil del vacacionista nacional del 2018 elaborado por PROMPERU, el 8% fueron servidores públicos destacándose como una de las principales actividades realizadas en turismo urbano con 83%, turismo de naturaleza con 56% destacándose también con el 6% de quienes realizaron el turismo urbano visito monumentos históricos, y el 6% de quienes realizaron turismo de naturaleza visitó reservas naturales. Según la información de la cámara nacional de turismo (CANATUR) sería que el turismo es la tercera actividad que más divisas genera al Perú y que representa el 4% del PBI y el 12% de la PEA y genera 1.4 millones de empleos formales, señaló que hasta Junio del 2020 es la única actividad económica peruana que carece de incentivos de inversión y producción y la última actividad económica en recuperarse en beneficio de socioeconómico en el Perú que en razón de los considerando es necesario solicitar la intervención del poder ejecutivo para que disponga las acciones necesarias para atender al sector turismo, que el inciso del artículo 68 del reglamento de la republica establecen que los congresista pueden solicitar mediante una moción de la orden del día que el pleno se pronuncie sobre cualquier anuncio de importancia nacional; por lo expuesto el congreso de la republica acuerda:

1. Exhortar al poder ejecutivo para que declare en situación de emergencia al sector turismo a fin de lograr la reactivación económica, recuperación y preservación del turismo.
2. Trasmitir la presente moción de la orden del día al señor Pedro Cateriano Bellido presidente del consejo de ministros y la señora Rocío Vargas

Alvarado ministra de comercio exterior y turismo.
Lima 29 de junio del 2020.

Eso es la moción señor presidente para la consideración de los señores congresistas.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor secretario técnico. Es un pedido que lo escuchamos de ustedes señores congresistas y los actores más importantes, no solo estamos hablando de los operadores si no más de 8 millones 400 mil trabajadores que de forma indirecta dependen de esta actividad y hoy día no se ha reactivado y pese a ello seguimos escuchándolos a ustedes de la necesidad de que el gobierno tenga mayor atención con este sector, lo escucho todos los días de las sesiones que hemos tenido de parte de ustedes, de parte de los operadores de este sector y de parte de sus trabajadores, nos ha llegado consecuentemente la decisión de tener que presentar esta moción reflejando nuestra realidad peruana de este sector importantísimo que genera un alto porcentaje de trabajo del sector de población económicamente activa (12.4 %) y la tercera más importante que aporta al Producto Bruto Interno más del 4%.

Estamos en una situación bastante complicada y pongo a consideración la preocupación de esta moción que exhorta al gobierno la declaratoria de emergencia de este sector, siendo así y habiendo dado la lectura a la moción, señor secretario técnico pido por favor someta a votación la moción antes dada en lectura.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ (SP). - Presidente la palabra por favor, una intervención.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Matilde Fernández, está autorizada.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLORES (SP). - excelente la moción porque es el sentir de cada uno que hemos ido pidiendo desde las primeras sesiones que instalamos la comisión, yo solicito de que se pueda agregar con nombre propio el tema de los porteadores señor presidente, dentro del rubro de guías y de toda la descripción que se hace presidente, agregar el termino de porteadores por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto señora congresista, se tendrá en consideración su recomendación.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ (SP). - Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor secretario técnico por favor pase a votación de la moción antes mencionada.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Gracias señor presidente.

- Señor congresista Zarate Antón	A FAVOR
- Señor congresista Lozano Inostroza	A FAVOR
- Señor congresista Machaca Mamani	A FAVOR
- Señor congresista Pérez Ochoa	A FAVOR
- Señor congresista Fabián Díaz	A FAVOR
- Señor congresista Benavides Gavidia	A FAVOR
- Señor congresista Sánchez Luis Orestes	A FAVOR
- Señor congresista Fernández Flórez	A FAVOR

Señor presidente ha sido aprobado por 8 votos por unanimidad señor presidente, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias secretario técnico, muchas gracias señores congresistas. La moción de exhortación de declaración de emergencia al solicitarle al ejecutivo ha sido aprobada por unanimidad por los miembros de esta comisión, gracias.

Si algún congresista tuviera algún pedido pendiente, si no pasamos a la estación del orden del día.

CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPA). - Señor presidente un breve pedido, señor presidente el congresista Raúl Machaca Mamani que represento a la región de Tacna, de lo expuesto ayer por el señor presidente de la republica respecto a la reactivación del sector turístico y comercio exterior especialmente de la implementación del programa de garantía se creó el Fail Turístico, es necesario invitar para la próxima sesión a la señora ministra de dicho sector, así mismo requerí información detallada de todo el proceso de reactivación de todo los sectores de turismo y comercio exterior, es mi pedido señor presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Machaca. Vamos hacer la gestión correspondiente toda vez que la señora ministra ha estado en un proceso de Covid y no sabemos si esta en funciones, vamos hacerle la invitación de todos modos señor congresista Machaca o la gestión respectiva.

Señor secretario técnico, esta nuestros invitados ya en plataforma.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - si señor presidente, están los señores invitados, continúe con la presentación del orden del día.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muy amable.

ESTACION DE ORDEN DEL DIA

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Como primer tema de la orden del día tenemos la presencia del señor Tony Zevallos Jiménez, presidente de la cámara de turismo de Madre de Dios a fin de que nos pueda informar sobre la situación de turismo en el departamento de Madre de Dios frente a la problemática de la Covid 19 y además las propuestas y alternativas para la reactivación del turismo en el departamento de Madre de Dios, se concede el uso de la palabra al señor invitado el señor Tony Zevallos Jiménez presidente de la cámara de comercio y turismo de Madre Dios a quien le damos la bienvenida a esta comisión de comercio exterior y turismo y le damos el uso de la palabra.

SEÑOR TONY ZEVALLOS JIMENEZ. - Bueno, ante todo muy buenos días, saludar al congresista Eduar Zárate Antón presidente de la comisión de comercio exterior y turismo y también a nuestro congresista Alexander Lozano que nos ha permitido participar en esta reunión y un saludo a todos los congresistas de esta comisión.

Ya los he escuchado y la verdad es muy interesante la decisión que están tomando es sumamente importante porque declaran al turismo en emergencia a nivel nacional. Madre de Dios es una región muy bonita una selva provisoria, somos una región bifronteriza, tenemos frontera con Brasil y con Bolivia, es una zona muy interesante, lamentablemente con poca población; sin embargo, el estado de Lacre es una frontera con Perú, en Puerto Maldonado con Madre de Dios, tiene una población de casi 1 millón de habitantes, nosotros llegamos a los 150 mil, entonces se nota la diferencia en los pueblos que están en frontera, se nota mucho más la diferencia y es poca la cantidad que tiene de gente. En estos momentos nosotros y ustedes que conocen

Madre de Dios, se conoce porque es una zona de oro, hemos sido muy asediados, visitados y reconocidos por el tema del oro, pero en su momento tuvimos el petróleo y el caucho, y en este momento es una alternativa el tema que tenemos como la madera, la castaña que se exporta, pero el oro en forma ilegal, para que ustedes tengan conocimiento se ha tomado el oro en un momento dado, en el año 2018 por ejemplo se hizo una fuerte campaña contra Oxapampa como habrán escuchado; Oxapampa era un sector que albergaba casi 40 mil minero informales, estaban depredando un sector de miles de hectáreas, todos esos mineros que estaban en la pampa venían a Puerto Maldonado todos los días, entraban maso menos 10 mil mineros y salían 10 mil mineros, esos 10 mil mineros movían la economía de Puerto Maldonado donde en su momento cuando se hizo esta campaña se sacó a todos esos mineros y bajo la economía de Madre de Dios al 50%, las actividades económicas bajo más que nada en Puerto Maldonado; entonces el tema es que cuando vino el ministro a Puerto Maldonado le hicimos conocer que por historia que Puerto Maldonado, Madre Dios ha sido un pueblo minero, y quienes son culpables de que la minería se haya dado en Puerto Maldonado es su mismo gobierno señor congresista, ha sido el mismo gobierno quien propicio y promociono la minería en el año 1978 y 1980, promociono el gobierno con el famoso banco minero, entonces que pasaba, se promociono para que la gente haga minería, inclusive se daba prestamos, se daba alimentos, se les daba todas las opciones para que la gente haga minería pero lamentablemente el gobierno no puso las cosas claras, si hubiera puesto de un comienzo las cosas claras nunca hubiera habido esta minería informal que está funcionando en Madre de Dios; al sacar la minería nos deja con una actividad que de todas maneras genera un ingreso económico para Puerto Maldonado de ahí es que tuvimos una reunión con el ministro y se dio que una de las opciones urgentes para reactivar la economía en Madre de Dios era la actividad turística, entonces dijimos vamos a impulsar el turismo, es así que se empezó a promocionar el turismo y se dio más fuerza al turismo porque eso fue una de las opciones y una de las posiciones del gobierno, hemos empezado y ahora Puerto Maldonado tiene mucha gente empresaria que han venido a invertir en hoteles, en albergues y en una serie de actividades en Puerto Maldonado y le digo que tenemos 2 parques hermosos que han sido reconocidos a nivel internacional, como es el Parque Natural del Manu y el Parque Tambopata, una cuestión

turística tremenda y esto se ha puesto como una alternativa la minería ilegal.

Puerto Maldonado tiene un aeropuerto con una longitud de 3 kilómetros y medio, el Jorge Chaves tiene 3 kilómetros y medio y el aeropuerto más grande del país que es el de Juliaca creo que tiene 4,200 kilómetros, entonces nosotros tenemos un aeropuerto sumamente importante que tranquilamente podría dar los vuelos para ayudar a Cusco, por ejemplo, con como poder traer los vuelos internacionales a Puerto Maldonado y de acá enviarlos a Cusco a la zona sur del país, aparte de esto tenemos una carretera interoceánica que es muy buena, ya que estamos integrados ahora hacia el interior del país, porque antes no lo estábamos, en este momento tenemos una carretera que nos integra a la ciudad del Cusco y a la ciudad de Puno, tenemos el puente Inambari que es para Cusco y el puente Otorongo que es para Puno, y por la parte de la frontera justamente tenemos el puente Acre que nos integra con Brasil y por el otro lado con Bolivia; hemos estado teniendo hace poco antes de la cuarentena, 5 vuelos diarios por diferentes líneas aéreas, tenemos nuestro aeropuerto con balizaje y todos los servicios técnicos como para poder dar una buena atención; en el tema de la carretera, tenemos una carretera excelente que se puede sacar provecho, y el problema del turismo ha hecho despertar en los jóvenes una inquietud interesante, porque ya los jóvenes han empezado a estudiar las famosas carreras de ecoturismo y guías, y con una demanda increíble porque esto ha permitido que las empresas se les pueda contratar, y en estos momentos se ha construido nuevos hoteles-albergues que esto ha dado la oportunidad para que estos chicos puedan estudiar, increíblemente congresistas les quiero decir que la recaudación fiscal de la minería es más baja que la recaudación fiscal del turismo, el turismo es el que da más recaudación al gobierno que la minería es algo increíble, en ese caso no tomar medidas de alto nivel significaría el retroceso de muchos años porque sería un problema grande para Madre de Dios, los empresarios y trabajadores del turismo son como guardianes en estos momentos de los bosques de Madre de Dios, muchas veces con reconocimiento de guarda-parques voluntarios en ausencia de los mineros, si nosotros descuidamos el turismo vamos hacer que se deprede los bosques de Puerto Maldonado, la población es importante que se vea de una manera normal la minería o que se le dé la atención necesaria pero de manera formal y eso creo que va a tener que llevarse a cabo. En el momento la

situación de Puerto Maldonado en este momento tiene una población muy pequeña, podríamos decir unos 150 mil o 160 mil habitantes, porque hay una población bastante fluctuante, estadísticamente tenemos una cantidad, pero hay mucha gente que sale de la ciudad constantemente por el tema minero, para la cantidad de población que tenemos, la cantidad de Covid que se ha dado es muy alto, tenemos casi 5 mil casos y más de 230 fallecidos y esto hace que haya una preocupación tremenda.

Desde el día que se ha dado la cuarentena hasta hoy estamos todos metidos en su mayoría, no estamos haciendo actividad, estamos aquí y lamentablemente no hemos quedado aislados, porque Puerto Maldonado si viene s cierto tiene dos zonas fronterizas, tenemos la frontera de Brasil-Bolivia, la ciudad de Cusco por el puente Inambari, la ciudad de Puno que también nos conecta con Arequipa y con la parte de Lima y la costa, lamentablemente todo está cerrado y no tenemos ingreso por ningún lado y ahora peor que los aeropuertos están cerrados, entonces estamos en una isla en estos momentos en Madre de Dios, desde el día que empezó la cuarentena, hoy todos los establecimientos turísticos han sido cerrado, la situación es tremendamente grande y muy delicada y escuche hace un momento que se iba a declarar en emergencia y me parece perfecto, han dejado de venir a Puerto Maldonado hasta la fecha más de 200 mil turistas, en el año 2018 hemos tenido un ingreso de 180 mil turistas y visitantes a Puerto Maldonado estamos hablando de casi 300 dólares por día que viene a ser maso menos casi 60 millones de dólares y unos 2'400,000 soles, entonces esto nos ha traído una pérdida de empleo muy grande entre hoteles, artesanos, albergues, guías, restaurantes y transportes, todos están paralizados; hemos dicho que la actividad turística es la actividad que iba sostener la economía de Madre de Dios, iba a mejorar la economía, porque nos han quitado la minería, no nos permiten hacer madera, no nos permite trabajar en minería; entonces ¿Qué hacemos nosotros?, ¿De qué vamos a vivir en Madre de Dios?, en estos momentos tenemos el turismo que nos está ayudando económicamente pero si ya no vamos a tener turismo de que vamos a vivir.

El transporte aéreo también está suspendido, las dos fronteras están cerradas, a la fecha se autorizado abrir hoteles y albergues autorizados, pero a quien vamos atender señores congresistas si estamos cerrados totalmente, nosotros vamos a tener que promocionarnos entre nosotros para poder ir a esos hoteles y albergues, yo he estado

participando en unas reuniones de instituciones del estado pero se habla muy bonito y que todo está ok y que se va abrir, que las relaciones con Estados Unidos, con Chile, con Francia y con todo el mundo, pero nosotros los empresarios en estos momentos estamos en una situación muy difícil que la mayoría está queriendo cerrar su negocio ya que es un tema muy difícil económicamente, entonces no se ha conversado con el empresariado, y el empresariado somos nosotros los que estamos poniendo nuestra inversión; sin embargo, ellos no están entendiendo. Tenemos un tema que nos han dado a nosotros, que es el tema de la reactivación económica, para poder ayudarlos; y nos proponen la suspensión perfecta señores congresistas y nos dicen que los empresarios turísticos podríamos en esos 3 meses no tenemos ingresos, no tenemos turismo, no tenemos nada y permitir que los trabajadores se les de la suspensión y el gobierno había aprobado un bono para todos esos trabajadores que eran suspendidos, entonces por un lado aprueban las suspensión y también aprueba el bono, pero por otro lado no nos aprueba a todos los empresarios que hemos presentado la suspensión perfecta, ni el 1% ha salido aprobado y el resto los ha anulado; entonces que quiere decir, que no se da esa famosa suspensión perfecta que se ha venido propagando; lo otro es también el tema de la reactivación económica, a quien está llegando señores congresistas la reactivación económica que se dice públicamente y por todos los medios que está llegando, nosotros estamos en nuestras casas congresistas, la mayoría está pasando lo mismo, por ejemplo, en el Cuzco tienen más de 6 mil hoteles y en Cusco todos viven del turismo y nosotros también vivimos de eso tenemos la misma necesidad, pero lamentablemente esa reactivación no está llegando por que los bancos no entran con las pequeñas empresas y eso lo sabe el gobierno, los bancos solo trabajan con las grandes empresas, la reactivación se da para las grandes empresas y se habla de un turismo de 5 estrellas, en Puerto Maldonado no tenemos un turismo de 5 estrellas, entonces tenemos que pensar en hablar de gente que necesita, de la gente de abajo que necesitan que se les apoye económicamente.

Nos han dado unos protocolos para poder iniciar nuestras actividades; sin embargo, los protocolos nos piden tantos documentos burocráticos, es insostenible e imposible de poder abrir y hace que nosotros tengamos que buscar y contratar personas y grupos y gente que hacen los

papeles y la documentación y eso tiene un costo, significa que nosotros en casa sin tener dinero sin tener nada tenemos que pagar todavía a gente que nos haga estos famosos protocolos para poder abrir nuestros negocios que nos han cerrado el gobierno, no tenemos ingresos pero si tenemos que pagar en donde estamos, a eso viene que los recibos de agua y de luz es increíble, hemos estado en casa y nuestros negocios están cerrados; sin embargo, los recibos de luz y de agua han crecido, no se debe haber mucho fantasma que han ido a los hoteles y han tomado los servicios por que el consumo de luz y agua ha subido enormemente y todo se han igualado y los recibos de los 3 meses han salido igualitos como si todos hubieran consumido igual; increíblemente las municipalidades por ejemplo estamos en casa y ya nos han enviado el documento para pagar el autoevaluó con la orden de que si en un proceso de 20 días no pagamos nos van hacer un proceso coactivo, no podemos salir de nuestras casas a la calle y ya nos están mandando una orden para un proceso coactivo, entonces de que reactivación estamos hablando si todavía estamos metidos en casa y no podemos salir y eso pasa en todo el país y me imagino que eso también lo tienen en Cusco y en otras ciudades, que cosa vamos hacer señor congresistas si estamos en casa y nos están metiendo los recibos por todos lados y no tenemos como salir, el protocolo famoso para el bien de nuestros negocios tiene un costo enorme y hay que pagar a profesionales que tengan que hacer los papeles para poder ingresar eso es todo lo que nos están exigiendo, yo no creo que de todos los empresarios o todas las pequeñas empresas puedan soportar y no puedan abrir, muchos de los empresarios que tenemos en Madre de Dios ya están queriendo abrir otro tipo de negocio, cambiar de rubro o declararse en quiebra por que no hay otra opción, ya no habrá posibilidades para poder seguir trabajando como estamos ahorita, de todos los hoteles y albergues y establecimientos turísticos que se han abierto en Puerto Maldonado será un 90% y 98% que está en una situación difícil, yo creo que el mismo caso que estamos pasando debe estar pasándolo Cusco y Puno, lamentablemente el funcionario habla otro idioma, para los funcionarios todo está bien y cuando ellos se reúnen ya han solucionado el país pero nosotros los empresarios estamos viendo con los brazos cruzados en nuestras casas y eso no puede ser así congresistas. Nosotros hemos visto facilidades para activar la economía dentro del turismo en Madre de Dios, tenemos el centro de interpretación en el centro del Lago Valencia,

Las Cárcavas hermosas que hay en Puerto Maldonado que se podrían convertir en atractivos turísticos, tenemos un embarcadero que podría ser en el Lago Sandoval y la promoción del turismo que hay que hacerlo con fuerza una vez que termine esto porque no sabemos cuándo va acabar porque todavía seguimos nosotros en cuarentena en Puerto Maldonado.

Creo señores congresistas que ustedes han ido a SUNARP muchas veces y han visto que en la SUNARP cuando uno va en las pizarras están los documentos listos para ser usados, la forma como debe ser usada solo para que uno vaya llene y listo, eso deberían de hacer las direcciones de turismo para todas las personas que tengan hoteles, restaurantes y albergues lo único que tengan que hacer es llenar y abrir su negocio, no necesitan hacer tanto para poder reaperturar un negocio que lo han tenido todo el tiempo, y el tema es que detrás de eso viene la municipalidad, viene Es Salud y lo que hace es empezar a cerrar los negocio y a poner las multas y eso me parece absurdo, las municipalidades van detrás de todos los centros comerciantes donde han abierto a cerrarles a buscarles algún pretexto para cerrar, si no tienen dinero, pero ya están queriendo cerrar el negocio. Pienso que los presupuestos sectoriales deben no recortarlos, la ejecución actual ahora debería ser rápida, deben liberar el pago de ingresos a todos los peruanos, así como lo han hecho a los funcionarios y jubilados esta discriminación no debe darse, debe ser para todos los peruanos.

- Dar confianza en el tema sanitario especialmente en aeropuerto, helipuertos y mercados.
- Controlar el tema sanitario en Cusco principalmente destino nacional.
- Promocionar finos detalles realizados a nivel nacional e internacional.
- Notas de prensa periódicas en los principales países emisores y redes sociales.
- Impulsar una nueva ruta que tenemos, la ruta del triángulo turístico amazónico que hemos ido promocionando, desde Puerto Maldonado hemos abierto una nueva ruta entre el estado de Acre y la provincia de Pando en Bolivia, si nosotros aperturamos esta nueva ruta va elevar el turismo, porque va a dar una opción al turista de venir a Puerto Maldonado y conocer toda esta selva que existe tanto en Brasil y Bolivia y tranquilamente de Brasil pueden retornar a

su país, esto sería una nueva ruta e impulsar el triángulo turísticos amazónico para ayudar la situación en Puerto Maldonado.

Yo quiero con la venia de ustedes señores congresistas invitar a un directivo de la cámara también, al señor Mario Troncoso Astete para que también pueda hacerles llegar unas inquietudes y algo que a nosotros nos da mucho gusto que se dé por primera vez de que podamos entrar de esta forma virtual a estas plataformas y hacerles llegar a todo el país y a ustedes que son los que manejan la parte del congreso, nuestras inquietudes y nuestros sentimientos, porque esto no se ha dado así, porque antes era muy difícil entrar al congreso tenías que viajar a Lima y hacer todo un trámite y ahora podemos ingresar directamente y ustedes están escuchando directamente lo que nosotros sentimos congresistas y señor presidente del congreso de esta comisión, entonces no se daba esto ahora si se puede. Hemos viajado muchas veces, yo he tenido la posibilidad de viajar a Brasil y Bolivia y hacer reuniones con la gente de Brasil y con la gente de Bolivia, hay mucho deseo y hay mucha opción y esto creo que va abrir la posibilidad, inclusive sería una de las opciones señores congresistas que ese aeropuerto de Madre de Dios se tome como un aeropuerto alternativo para el Cusco, porque mientras no se haga chinchero este aeropuerto puede servir para que llegue los vuelos internacionales de mayor capacidad y poder llevarlos a Cusco en un vuelo pequeño y también que el aeropuerto de Madre de Dios tengo vuelos nocturnos esa es una opción para reactivar la economía en la ciudad, hace mucho tiempo atrás al ministro de turismo le hicimos llegar un documento pidiendo también para los famosos vuelos que se dio para Iquitos como vuelos promocionales con tarifas muy cortas y pequeñas podrían ser igual para nosotros también para Puerto Maldonado y lamentablemente no se dio por que entramos en eso de la pandemia y esperemos que resulte mejor y esperemos también a Dios gracias que todos salgamos de esto y pueda reactivarse nuevamente la economía.

Yo quiero agradecerles también por estos minutos que me han dado y pediría también con la venia de ustedes y la participación de nuestro directivo Mario Troncoso Astete lo invito a participar con la venia de ustedes.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor Tony Zevallos Jiménez, ¿Esta en plataforma su invitado?

SEÑOR TONY ZEVALLOS JIMENEZ. - Si, está en plataforma

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Por favor 5 minutos para que haga uso de la palabra, gracias.

SEÑOR MARIO TRONCOSO ASTETE. - Muchas gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor Mario Troncoso si esta en plataforma por favor sírvase hacer uso de la palabra.

SEÑOR MARIO TRONCOSO ASTETE. - Ya estaba con el uso de la palabra, pero el audio en mute. Buenos días señor presidente, buenos días comisión de comercio exterior y turismo gracias por esta invitación y tratare de ser lo más breve posible para resumir todo lo que ya dijo nuestro presidente; la situación del turismo de Madre de Dios es como ya dijo critica, hemos dejado de recibir una proyección de turistas de 2 mil este año, ya habíamos programado y mejorado toda la capacidad, pero bueno nos agarró esto de sorpresa como a todos. El transporte terrestre suspendido, las dos fronteras cerradas, antes había un flujo permanente de vehículos entre las 3 fronteras y ahora está muerto, los albergues y hoteles cerrados porque a pesar de que han sido autorizados de trabajar en cuarentena siguen los restaurantes a domicilio o solo para llevar y probablemente la cuarentena continuara hasta el 4 de Setiembre, estamos casi todas las empresas a punto de quebrar y nuestros trabajadores desesperados, esa es la situación como supongo que es la situación en casi todo el Perú.

Las propuestas y alternativas para la reactivación de turismo en Madre de Dios las tenemos a corto plazo y a mediano plazo y las tenemos por un lado por el gobierno regional y por otro por la cámara de turismo.

Las del gobierno regional se concentran en otros proyectos que son un centro de interpretación, trabajos en las Cárcavas, un puerto turístico y promoción, y la verdad el tema de promoción nos tiene un poco preocupados porque sabemos que no podemos promocionar cuando todavía no pueden abrirse los vuelos tenemos un cuello de botella ahí y por otro lado tampoco tenemos mucho presupuesto para ejecutar esa obra, ojalá y no se corten, entonces ahí la labor de ustedes o de la ministra para que no vayan a cortar esas cuatro obritas.

En concreto señor presidente en corto plazo más que reactivar es tirar un salvavidas a las empresas que no mueran, porque después de 40 años trabajando en turismo hemos a punto de que quiebren las empresas; la suspensión perfecta es un requisito indispensable para poder sobrevivir y en ese sentido nuestro pedido como cámara y creo que ese sería en sentir de todo el sector turismo a nivel nacional es que se haga de forma automática, simplemente por el hecho de ser del sector turismo, la SUNAFIL o el Ministerio de Trabajo autorice los formatos presentados, actualmente el simplificado son 43 paginas señor presidente, y ninguno tenemos la capacidad de algunos que hemos presentado con asesorías jurídicas también nos han rechazado, o son consignas o somos muy burros o los abogados de la SUNAFIL buscan la menor falla para suspender un derecho que creo que tenemos en estos momentos en esta situación crítica, creo que debemos anular esos trabajos porque estamos tratando de reactivar, todo depende de la cuestión sanitaria, pero si nos obligan a pagar estos 5 meses estamos quebrados; entonces la primera acción de parte del congreso es que se coordine con el Ministerio de Trabajo y que se autorice de forma inmediata si es posible una suspensión automática, basta con el sencillo y simplemente hecho de estar en el sector turismo ya es una justificación suficientemente fuerte porque estamos en crisis, ojala que con esta emergencia se pueda hacer eso señor presidente.

Como dijo nuestro presidente los protocolos también son muy enredados deben ser un poco más simples y acorde a la cuestión regional, no tenemos ni médicos ni enfermeras para atender en nuestros hospitales y menos vamos a tener para llevarlos a nuestros centros de trabajo que es parte del protocolo, nos están pidiendo cuerpo médico y muestras rápidas de forma permanente prácticamente semanal, entonces no podemos porque no hay sencillamente no conseguimos en Puerto Maldonado es irrealizable seguir el protocolo; como dijo Tony los impuestos municipales nos están atormentando hay unas alianzas permanentes casi todos los que tenemos hoteles tenemos autoevaluó bien altos, entonces no pedimos que se subsidie sino que simplemente se suspendan o que nos den todas las facilidades para que se puedan cobrar y si hay un subsidio sería mucho mejor, el tema del recibo de luz y agua es una injusticia nos han puesto contra la espada y la pared y hay algunas ideas que podrían ser interesantes. El SERNANP que es nuestro principal socio en esto del turismo receptivo y que podría ser una solución

para el turismo nacional normalmente cobra y es un poco caro el ingreso a los parques naturales y a las áreas naturales protegidas, en este caso hemos solicitado que se liberen los pagos y solamente se han liberado el pago a los jubilados y a los funcionarios, los jubilados normalmente son personas de alto riesgo y no van a viajar entonces que se extienda toda esta exoneración a toda la población peruana para que de alguna manera el turismo interno pueda llegar hasta nuestros parques cuando se reactive el próximo año.

Después tenemos otros pagos que hacer; por ejemplo, nuestros vehículos están sin operar, pero ya tenemos que hacer gestiones para que se extiendan permisos de circulación, la cola marina para los que tenemos embarcaciones entonces esto nos facilitaría muchísimo si es que en forma automática todos estos permisos se prolongan 2 años para no estar con doble trabajo y dobles pagos y por otra parte señor presidente nos remitimos a lo que la Cámara Nacional del Turismo nos está realizando y la primera prioridad en estos momentos es dar señales de confianza al nivel nacional e internacional para que los turistas puedan viajar y esto concentraría nuestra atención en los aeropuertos, terrapuestos y mercados de aéreas nacionales; controlar el tema sanitario es prioridad número uno y concordamos todos y ese es el carro que tenemos que empujar ahorita; sin embargo, esa no es una opción para que PROMPERU no comience hacer una promoción fina a nivel internacional, no se sabe y no se escucha de Perú a nivel internacional mientras que otros países a nivel de sus periódicos están diciendo "ya viene", "ya vamos abrir" o siempre hay una noticia positiva respecto a sus atractivos, en el Perú nos hemos quedado callados yo creo que la labor de promoción es importantísima por más que tengas un Machu Picchu, un Tambopata o la Amazonia a nuestro alcance, si los visitantes o las personas de otros lugares el mundo no saben y no conocen no van a venir, tenemos que hacernos conocidos y la promoción es indispensable, es todo cuanto tengo que decir señor presidente, gracias por la oportunidad y a sus órdenes para cualquier consulta.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor Mario Troncoso, gracias por su participación, hemos tenido la participación de los representantes de la Cámara de Comercio y Turismo de Madre de Dios, el señor Tony Zevallos Jiménez como presidente y su invitado el señor Mario Troncoso, si algún señor congresista quiere hacer un comentario de una

exposición totalmente clara que es la realidad nos solo de Madre Dios sino de toda nuestra región.

CONGRESISTA LOZANO INOSTROZA ALEXANDER (UPP). - Señor presidente la palabra, Alexander Lozano.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Puede hacer uso de la palabra el señor Lozano.

CONGRESISTA LOZANO INOSTROZA ALEXANDER (UPP). - Una vez más saludar justamente a los expositores, al señor Mario Troncoso y de igual manera al presidente el señor Tony Zevallos Jiménez con quien tuve la oportunidad de reunirme con ellos allá en mi departamento la semana pasada y justo con ellos agendamos esta reunión importante el día de hoy. Presidente yo creo que el siguiente paso sería importante también poder reunirnos con la ministra de comercio exterior y turismo y con PROMPERU, porque las dos personas nos han dado un diagnostico real de cómo está el turismo en las regiones, el gobierno habla de maravillas como 500 millones para la reactivación de turismo, la suspensión perfecta y bueno la reactivación para los gremios empresariales pero lo cierto es que eso no está funcionando señor presidente la realidad es otra, los municipios están poniendo trabas a los empresarios, los servicios básicos simplemente no se consideran y no se toman las mediciones como corresponden simplemente están sacando promedios y están cobrando los servicios de agua y de luz de manera alta y con precios altos siendo una problemática, ahora la suspensión perfecta no ha llegado a los gremios de turismo de las regiones, entonces es una problemática real, hoy nos han dado un diagnostico real lo que está pasando el tema del turismo especialmente en la amazonia entonces si no fortalecemos esta actividad importante vamos a dejar lo que dijo el amigo Tony Zevallos presidente de la Cámara de Turismo, que regrese la minería ilegal que regrese la minería ilícita y yo creo que eso no queremos, queremos la formalidad apoyemos a nuestros empresarios medianos y pequeños que están queriendo salir adelante y apostando por una actividad nueva como el amigo Tony Zevallos, él tiene su hotel en Madre de Dios, un hotel muy bonito y muy conocido allá, y así como él muchos emprendedores han invertido su platita, pero ahora se ven con esa problemática incluso muchos quieren cerrar sus negocios y eso no podemos permitir señor presidente, entonces yo sugiero invitar cuanto antes a la nueva ministra de

comercio exterior y turismo, invitar a PROMPERU y también tocar el tema de estos 500 millones que es para la reactivación de turismo, como se van a dar en las regiones y que sea real, que verdaderamente llegue a los verdaderos beneficiarios, bueno presidente una vez más agradecer a Mario Troncoso y al señor Tony Zevallos presidente de la Cámara de Turismo por esa brillante exposición eso quería mencionar señor presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresistas Lozano, sino hubiera otro comentario.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ MATILDE (SP). - Presidente la palabra por favor

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista Matilde Fernández queda en uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ MATILDE (SP). - Saludar a través suyo al señor Tony Zevallos Jiménez y al señor Mario Troncoso que han hecho un diagnóstico de cómo está ahora el turismo en varias regiones de nuestro país, Cusco, Madre de Dios, Cajamarca y varias ciudades del país están en esta situación, no voy a redundar mucho porque al final dieron todo un resumen de las cosas reales que están ocurriendo y que nos aqueja a la realidad de Cusco, solamente pedir a su presidencia de que a pesar de que una sesión similar se presentó el responsable del área de PROMPERU donde le pedimos que tenía que hacerse la promoción respectiva de todo este tema por ejemplo del turismo interno que se tenía que hacer una difusión masiva dando a conocer las virtudes y las ventajas de poder hacer turismo interno en este tiempo de pandemia, pero realmente no es así, porque hay mucho desconocimiento de las actividades que viene haciendo el ministerio mismo y creo que no debe ser así.

El otro tema es que se debe flexibilizar las exigencias de la implementación de protocolos, no es fácil, ahora en el sector salud se ha hecho muy difícil el tema de conseguir profesionales o personal de salud, mucho más iba a ser para las empresas dedicadas al turismo es mucho más la dificultad, entonces creo que en ese tema deben ser más flexibles y también en la implementación de los protocolos; en los vuelos de avión que se han reiniciado señor presidente lo único que ha variado es el uso de las mascarillas y los protectores faciales nada más, porque lo demás lo tenemos desde la declaratoria de emergencia (el

cubre bocas), para abordar un vuelo, para viajar de Cusco a Lima o a otra ciudad donde se han aperturado los vuelos solamente la diferencia es que el pasajero lleva el protector facial, el resto con los asientos son tal y como siempre lo han sido por 3 asientos en cada final, o sea no hay el distanciamiento entonces, este tema de facilidades se da para vuelos aéreos mas no lo tiene el transporte terrestre, por ejemplo el servicio urbano, ellos están intercalando los asientos; así como hay facilidades para grandes empresas también tiene que ser dado al empresario pequeño donde se pueda motivar el tema de movimiento de turismo interno por ejemplo y no lo ha mencionado el ministerio de comercio exterior y turismo va a promocionar el tema de turismo interno pero para 3 grupos específicos:

- Niños y adolescentes.
- Trabajadores del sector público.
- Adulto mayor.

Y que hay de los trabajadores que están en el sector privado porque son peruanos entonces porque ese tema de discriminar y creo que ese tema también se debería de ajustar y será momento y ya se ha mencionado que de repente podamos invitar a la ministra, para que se pueda hacer un tema de modificación y cambios eso sería importante, nuestro país es rico en cultura, en lo gastronómico, en sus costumbres y eso lo tenemos que rescatar, sé que ahora se ha hecho un poco más difícil irnos a Cusco por esta explosión de la pandemia, hay muchas personas que están siendo afectado y ahorita no es el momento, pero esto va a mejorar y va a pasar, entonces tenemos que prepararnos y una forma de prepararnos es que el ejecutivo pueda dar también las facilidades que corresponden a estas áreas que son muy sensibles presidente, porque el turismo tenemos para rato en cuanto se vaya a activar un turismo extranjero y tenemos que promover ese turismo interno, con todos los cuidados de protocolos pero flexibilizados de alguna forma sin descuidar por su puesto el tema sanitario que tenemos que tener cada persona porque eso también implica la salud pública para el resto de la población, gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias congresista Matilde Fernández, algún otro colega congresista quisiera hacer uso de la palabra o algún comentario está en el espacio para poder hacer.

Bueno si no hubiera intervención de otro colega yo quiero agradecerles profundamente a los señores participantes de Madre de Dios que han hecho una exposición objetiva, real, piante del modo y forma de cómo se encuentra su sector turístico de esta bonita y hermosa parte de nuestra querida patria del Perú como es Madre de Dios, agradecerles a los participantes, a usted señor Tony Zevallos Jiménez en su condición de presidente de la Cámara de Turismo en Madre de Dios, quien quisiera tener un comentario final puede hacerlo, en todo caso está autorizado para hacer el abandono de esta plataforma. Señor secretario técnico, ¿Se encuentra en plataforma todavía nuestro invitado?

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Si, todavía está en plataforma señor presidente.

Si, presidente muchas gracias la verdad muy agradecido yo solo quiero y vuelvo a reiterar este tipo de reuniones le va ayudar mucho, porque usted va a conocer el sentir de la gente del país, es muy diferente cuando usted viaja a una comisión y solo se reúne solamente con los funcionarios y no permiten que la gente se lo tengan que decir y que hoy día se lo haya dicho Mario también, si usted hace estas reuniones va a tener directamente la gente de empresarios del artesano, el trabajador peruano le va a decir lo que piensa y usted va a saber lo que siente, porque muchas veces cuando vienen las autoridades se reúnen y no se les deja que conversen lo necesario y no valoran realmente el sentir; quiero felicitarlo a usted y felicitar a la comisión de comercio exterior y turismo por esta oportunidad que nos brinda, y de todas maneras señor presidente invito a Madre de Dios es una ciudad muy bonita, hemos sido una ciudad premiada y de repente bendecida, porque nunca hubo tanta cosa o un desastre en esta ciudad, una ciudad muy hermosa; tenemos dos fronteras Brasil y Bolivia y les invito, hemos tenido visitantes todos los días y llegaba gente de Brasil, Bolivia para irse a Cusco y Puerto Maldonado se convirtió en el puerto para irse a Europa, Asia, acá dejan sus carros y se van a Europa y Asia; y tenemos gente de Arequipa y Cusco que también están tomándolo como una zona especial, tenemos presidente para no cansarlo, tenemos el Manu una zona muy bonita el parque nacional del Manu, pero el Manu pertenece a Madre de Dios y el único que saca fruto y provecho del Manu es el Cusco, porque es el único sitio que hay ingreso al Manu, es increíble Madre de Dios dueño del Manu pero el único sitio

para ingresar es por Cusco, y el único que se beneficia del Manu es el Cusco entonces es importante que se haga una carretera directa de Puerto Maldonado a Madre de Dios, sabemos que Cusco es hermoso y tiene muchas maravillas, yo les invito a todos que podamos conocer el país es hermoso, vénganse a Madre de Dios pero váyase por esa carretera interoceánica a conocer el Ausangate, váyase a ver como es el cambio de la sierra a la selva es hermosos es maravilloso viajar por carro y ver cómo nos presenta el país con cosas tan bonitas. Nuevamente agradecerle y por favor estoy a sus servicios presidente y a toda la comisión para el momento que sea, vamos a seguir conversando con usted, muchas gracias por esta oportunidad, buenos días.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias por su intervención, no tenga la más mínima duda que vamos a llegar a Madre de Dios como vamos a llegar a todas nuestras regiones y con ella nuestros congresistas que representan a su región, así que ahí estaremos con el congresista Alexander Lozano realizando alguna sesión.

CONGRESISTA LOZANO INOSTROZA ALEXANDER (UPP). - Encantado presidente ya toda la comisión lo esperamos en Madre de Dios, así que con mucho cariño lo vamos a recepcionar, con su cultura su flora y su fauna y los lugares turísticos que tiene la región de Madre de Dios, están todos cordialmente invitados señor presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Así será, así tendrá que ser, muy amable.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLORES MATILDE (SP). - ¡Kausachun Puerto Maldonado!

EL SEÑOR PRESIDENTE. - ¡Kausachun Puerto Maldonado!

CONGRESISTA LOZANO INOSTROZA ALEXANDER (UPP). - ¡Kausachun Puerto Maldonado!

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muy amable gracias, de una cusqueña se escucha más bonito.

A concluido la intervención del señor Tony Zevallos Jiménez y damos las gracias y esté autorizado para poder abandonar

esta plataforma de reuniones virtuales y seguimos con nuestra sesión. Segundo tema de la orden del día, tenemos la presencia del señor presidente de la Cámara de Comercio de Madre de Dios, nos han comunicado que el señor invitado Samuel Bocanje Ramírez por una razón de salud no está presente; sin embargo, está asignado a su representante al señor Fred Inti, si el señor estuviera en plataforma por favor, este autorizado para poder hacer uso de la palabra. Señor secretario técnico ¿Está el señor Fred inti en plataforma?

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Presidente si ha estado el señor Fred inti, sino que ahorita ha perdido la conexión y estamos intentando retomarla.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Esperamos un momentito por favor, el señor Fred Inti es el representante del presidente de la Cámara de Comercio de Madre de Dios, el señor Samuel Bocanje como he dicho está un poco delicado de salud, quien nos informara sobre el turismo en el departamento de Madre de Dios y además las propuestas y alternativas para la reactivación del turismo para el departamento de Madre de Dios. Seños secretario técnico si el problema persiste para poder invitar a otra autoridad también de Madre de Dios.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Si, el que está presente es el señor alcalde de la municipalidad del Manu que si está conectado señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto, para agilizar la reunión vamos a invitar por favor, vamos autorizar al señor como parte del tercer tema del orden del día, vamos a invitar al señor Reynaldo Rivas Dávila, alcalde de la Municipalidad provincial del Manu a fin de que exponga sobre la situación actual que tiene y atraviesa el turismo en su provincia del Manu y cuáles son sus perspectivas de comercio y turismo en esta provincia. Señor Reynaldo Rivas Dávila bienvenido usted a esta plataforma.

SEÑOR REYNALDO RIVAS DAVILA. - Muy buenos días señor presidente desde acá de la provincia del Manu muy buenos días a todos los señores congresistas, en especial a nuestro representante al Magister Alexander. Efectivamente la provincia del Manu como he estado escuchando atentamente las exposiciones anteriores, nosotros para poder ingresar a la provincia del Manu tenemos que pasar por el departamento del Cusco y venir por

la provincia de Paucartambo, y tenemos unas de las reservas más grandes un parque más grande de todo el Perú, el Parque Nacional de la Reserva dl Manu y tenemos la reserva comunal Amaraakaeri y a nivel de la zona culturas tenemos bastantes atractivos, varias Cochas, como la Cocha Machuwasi y una de nuestras preocupaciones ha sido que alrededor de 25 agencias de turismo operan a esta zona del Manu y con mucha preocupación hace más de 4 o 5 meses no hay presencia de ningún operador turístico, no tenemos ingresos al parque nacional del Manu, normalmente durante todo el año hay entre 3 mil a 4 mil visitantes en esta zona reservada o también tenemos alrededor de 10 mil habitantes y turistas, y ahorita estamos prácticamente en cero señor presidente y eso es nuestra preocupación; de parte de nuestra municipalidad provincial del Manu nosotros no les estamos cobrando ni un sol de renta a nuestros operadores turísticos, hemos aprobado en sesión de consejo y les estamos dando todas las facilidades, lo que si nos preocupa hasta la fecha es que todo el sector turismo está prácticamente sin trabajo y hay muchos empresarios que quieren cambiar de rubro y están en busca de reactivar esta economía; lo que nosotros queremos plantear señor presidente es un proyecto que ya lo hemos venido trabajando hace dos años atrás a través del MINCETUR LIMA y es un proyecto que está enmarcando a dos regiones a Cusco y a Madre d Dios, a dos provincias a Paucartambo y a la provincia del Manu, es un proyecto que ya está aprobado a nivel de perfil que ya se está iniciando el expediente técnico y este proyecto de alguna forma reactivaría el turismo acá en el Manu y Paucartambo; esta semana he estado conversando con la directora nacional del MINCETUR la arquitecta Zoila, donde me dijo que por el cambio de ministros recién va a proponer esta propuesta, se está planteando 7 proyectos a nivel nacional y en el cuarto puesto está nuestro proyecto, estamos hablando del proyecto de mejoramiento de los sitios turísticos públicos de Paucartambo y el Manu de los distritos de Colquepata, Paucartambo, Kosñitapa, Manu provincias de Paucartambo y la provincia del Manu, región Cusco y Madre de Dios, es un proyecto alrededor de 22 millones donde nosotros como municipalidades provinciales estamos planteando de que ese proyecto podamos ejecutarlo tanto la municipalidad provincial de Paucartambo y la municipalidad provincial del Manu, ya se ha hecho todos los documentos se ha mandado al MINCETUR y hay aceptaciones con el anterior ministro y ahora estamos a la expectativa de que este presupuesto sea

aprobada a nivel del ministerio y podamos empezar a reactivar el turismo a nivel del Manu.

En resumen, señor presidente esa es actualmente nuestra realidad acá en la provincia del Manu. Señor presidente ¿escucho?

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor alcalde le doy las gracias por su intervención, hemos escuchado con claridad, con objetividad y en atención a una realidad que atraviesa su provincia que es por lo general la realidad que atraviesas las demás provincias y regiones del Perú, si hubiera algún señor congresistas que quiera hacer uso de la palabra o algún comentario en estos momentos, queda autorizado, no sin antes darle la bienvenida al congresista Huamán Champi congresista y miembro de esta comisión que se ha integrado a esta reunión; si algún congresistas quiere hacer uso de la palabra hable en este momento está autorizado.

CONGRESISTAS LOZANO INOSTROZA ALEXANDER (UPP). - Presidente la palabra Alexander Lozano.

Presidente quiero agradecer la presencia del ingeniero Reynaldo Rivas quien es alcalde de la provincia del Manu, ya explico la problemática que está pasando, es una de las municipalidades que poco presupuesto recibe en la región de Madre de Dios, es más creo que ni siquiera están escritos en el Invierte Perú, es donde se programa los proyectos de inversión no tienen una unidad ejecutora, entonces eso es una problemática también, y lo otro que ha mencionado también justamente es que no se cuenta con una carretera de integración directamente desde la provincia de Tambopata al Manu y a pesar que en gestiones anteriores, no lo ha mencionado el alcalde pero ha habido un gobernador regional como es el señor Luis Otsuka Salazar que de repente en su prepotencia, en sus ganas de trabajar en favor de todas las provincias hizo un proyecto de integración de una carretera, pero lamentablemente ahí se vinieron encima las ONGS, algunos albergues turísticos y pusieron las trabas, pusieron mil cosas y mil excusas diciendo que si se ha ce esa carreta van a venir las actividades ilícitas y que no poder controlar, pero para que tenemos a la Policía Nacional, a la Policía de Turismo, a los fiscales y a los jueces; sin embargo, han puesto excusas tontas y lo que han hecho es que mucha gente quede privada y hasta la fecha el Manu no tiene integración a Madre de Dios, tiene poco presupuesto, no hay proyectos, carece de servicios básicos y toda una problemática señor presidente, entonces yo creo

que acá se tiene que tomar las cosas claras ya dejar a un lado que esas buenas ONG internacionales tomen decisiones por nosotros presidente, eso no puede pasar en nuestro país, que por culpa de ellos Diamante un distrito del Manu, que está a 4 días en bote para llegar a Madre de Dios, y si una persona embarazada por ejemplo para que pueda ser trasladada tiene que ser en bote presidente, eso es un tema real que está pasando en Madre de Dios.

Madre de Dios tiene todo un potencial turístico para crecer y desarrollar pero lamentablemente las autoridades que han pasado no han sabido trabajar de la mano con su pueblo y las ONG han tomado decisiones por nosotros, es por eso que siempre digo cual es la preocupación de la ex ministra Fabiola Muñoz, que se jactaba de ser la coordinadora de Madre de Dios, siempre llegaba solo para tomarse foto en la pampa, cual es el negocio de esta señora me gustaría, tal vez no sea la comisión donde debería estar invitada; sin embargo, esta señora le ha hecho mucho daño a mi región y que bien que ha sido cambiada esta ministra por que la señora siempre aducía que Madre de Dios es bonito, tiene todo, tiene lo otro, pero la realidad es lo que hemos escuchado hoy día; los empresarios de turismo que están fregados, el alcalde que conoce su distrito no tiene sus servicios básicos ni una carretera de integración, todo una problemática. Señor presidente podemos crear un proyecto de ley y declarar de interés nacional la integración al Manu que va a ser un justo derecho, una justicia social que tendría que llegar a esta provincia importante, eso quería mencionar señor presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muy amable congresista Lozano, si hubiera otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra por favor, está autorizado.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ MATILDE (SP). - Presidente la palabra.

EL SEÑOR PRESIDENYTE. - Congresista Matilde Fernández tiene uso de la palabra.

CONGRESISTA FERNANDEZ FLOREZ MATIDE (SP). - Gracias presidente, saludar al señor alcalde por su exposición, al señor Reynaldo. Es un tema muy importante lo que menciona usted, el acceso más fácil para el Manu es por Cusco, ciertamente es así por que salimos de Cusco pasamos por el distrito de Wanchaq, San Jerónimo, San Sebastián, Saylla, Oropesa, Lucre, les estoy dando todo el tramo presidente,

llegamos a Huancarani y luego llegamos a Paucartambo, ahorita con una pista muy bonita y con regular estado de conservación, pero ahí de Paucartambo la ruta se ha hecho por Challabamba una parte accidentada para luego llegar a Cosmopata, pasando un río llegamos al Manu, un circuito que se tiene que mejorar porque tiene muchas potencialidades de vegetación, de flora y fauna prácticamente, un lugar muy codiciado y muy hermoso; señor alcalde creo que debemos de unirnos, Cusco y la región Madre de Dios, nuestras provincias de Paucartambo y el suyo para que podamos llevar un mayor desarrollo, reitero una vez más que estamos en tiempos muy difíciles pero también en este espacio tenemos que aprovechar para mejorar nuestras vías de comunicación, en este caso que la carretera se pueda ampliar o se pueda asfaltar la ruta, porque sigue siendo una zona muy accidentada usted conoce la ruta de Paucartambo hacia la provincia Manu, hay muchos accidentes y eso hace que muchas personas obtén por no viajar a esos lugares aparte del turismo extranjero que si van a pesar de los riesgos, pero no hay mucho movimiento de turismo local y eso es lo que tenemos que procurar en lo posible. Felicitaciones señor alcalde yo sé que Cusco y el Manu, Madre de Dios podemos avanzar más, pero nos tenemos que unir, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias congresista Fernández, algún otro señor congresista quiere el uso de la palabra por favor.

Bueno, agradecerle al señor alcalde de la provincia Manu Reynaldo Rivas Dávila por esta exposición que ha tenido nos deja complacido y tranquilo el tema que tienen una política de flexibilización de sus cobros de autoevalúo y prediales a favor de la micro, pequeña y mediana empresa turística, entre nosotros no podemos estar ahorcando económicamente y que bueno escucharlo que tiene una política de flexibilización en cuanto al tema de las cobranzas y no así como en otras municipalidades donde están realizando cobranzas coactivas y que empeora la situación económica de este sector; muy agradecido señor Reynaldo Rivas tenemos un compromiso de visitar Madre de Dios y una parada obligatoria va ser pasar por esta hermosa provincia del Manu, muy agradecido y queda autorizado para hacer uso de la palabra y despedirse y retirarse de esta plataforma.

SEÑOR REYNALDO RIVAS DAVILA. - Gracias, muchísimas gracias presidente, efectivamente como decía la anterior

congresista y estado escuchando atentamente y efectivamente la ruta que dijo y con mucha alegría, de hace 4 meses atrás hay un proyecto de 1'400,224 millones de soles, hay una empresa China que ha ganado (SEC PERU) donde va ser el mantenimiento y ampliación de carretera a nivel desde Pisac, Paucarpata, Paucartambo, Challabamba que son 200 kilómetros y aproximadamente 78 kilómetros en el tramo de Madre de Dios hasta Nuevo Edén, en el otro tramo y es cierto lo que dice el congresista Lozano somos la única provincia que no está articulado su capital departamental como Madre de Dios.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor secretario técnico tuvo problemas de conexión nuestro invitado el alcalde del Manu.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Si, tiene algunos problemas de internet allá en su región señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Esperemos unos segunditos si no igual damos por agradecida su participación al alcalde del Manu.

SEÑOR REYNALDO RIVAS DAVILA. - Bueno presidente, solo para decirles que somos la única provincia que no está unida a la capital departamental de Madre de Dios Y efectivamente porque hay grandes intereses por las ONGS y también hemos tenido bastantes trabas por parte del SERNANP y algunas ONGS.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Parece que persiste los problemas de conexión con el alcalde, señor alcalde estaba en uso de la palabra.

SEÑOR REYNALDO RIVAS DAVILA. - Si, efectivamente no sé qué está pasando con el tema de la línea, esa es otra de la realidad de acá, esperemos que en este periodo especialmente nuestro congresista estaba planteando que se declare de interés nacional la integración vial del Manu con su capital que sería Madre de Dios, ya habido en la anterior gestión donde se ha declarado; sin embargo, el ex presidente no lo han podido promulgar y por insistencia ese proyecto ha quedado en nada, y nosotros con mucha tristeza hemos podido recibir esa información; sin embargo, ahora yo quiero felicitar a nuestro congresista que nuevamente pueda presentar esta moción al congreso y se pueda aprobar, nosotros desde acá estaremos apoyando a este tipo de

propuesta así coordinar con el gobierno regional para ir avanzando la promulgación del perfil de este gran proyecto, muchísimas gracias y muy buenos días, un abrazo saludos para todos.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias señor alcalde, bendiciones. Muchas gracias por su participación ha sido el alcalde Reynaldo Rivas Dávila, alcalde de la jurisdicción provincial del Manu, gracias señor alcalde queda autorizado para salir de la plataforma.

Señor secretario técnico ¿Se pudo conectar el representante de la cámara de comercio de Madre de Dios?

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Presidente no, tiene problemas de conectividad y no ha podido reingresar a la plataforma.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto, se le invitara para unas próximas reuniones si es necesaria.

Cuarto tema de la orden del día.

Señores congresistas se les hizo llegar a sus correos el predicateme del proyecto de ley N°4491/2018-CR que propone como un texto sustitutorio la ley que modifica la misma vez la ley N°29408 ley general del turismo incorporándose el turismo científico, es una coincidencia tener aquí a nuestros amigos de la cámara de turistas de Madre de Dios y el alcalde del Manu, porque estas actividades tienen que ver mucho con esta propuesta esta iniciativa de ley; este proyecto de ley N°4491/2018 propone la ley de promoción del turismo científico esta iniciativa legislativa ingreso a esta comisión el 20 de Junio del año 2019 como única comisión dictaminadora contenido del proyecto de ley, el proyecto de ley en su primer artículo propone como objeto la promoción de la actividad turística en la modalidad de turismo científico creando así un nuevo concepto de turismo en el país, abriendo un nuevo mercado turístico atractivo para la comunidad científica orientado al conocimiento, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, sociales y atractivos históricos nacionales, además propone 4 sub tipos de turísticos científicos; el turismo de exploraciones y aventuras deportivas con contenido científico el turismo cultural con dimensión científica, el eco voluntariado científico, y el turismo de investigación científica, cuatro rubros muy importantes que forman parte

de esta iniciativa. ¿Qué opiniones ha recibido la comisión?, se recibió la opinión del ministerio de comercio exterior y turismo con la cual se obtiene que no sería necesaria su aprobación pese a que existen proyectos como el programa Turismo Emprende, que impulsa emprendimientos vinculados a la actividad turística que contemplan aspectos de conservación, uso sostenible y desarrollo económico e innovación a través del financiamiento o cofinanciamiento de emprendimientos turísticos y/o artesanales que involucren localidades, áreas naturales protegidas y patrimonio cultural y que promueven el desarrollo económico local; lo que también el MINCETUR señala en el análisis de su informe que el turismo científico tiene como objetivo abrir un nuevo campo de desarrollo profesional y económico alineado con el nuevo modelo de destinos turísticos inteligentes que permitan ofrecer una experiencia similar a los turistas basadas en el conocimiento científico y sus aplicaciones al patrimonio artístico, cultural y natural, por otro lado también sugiere el MICENTUR que a efecto de impulsar el desarrollo el científico turístico sería conveniente que el enfoque turístico sea analizado en el marco del PENTUR. Además, señalan que están de acuerdo respecto a los sub tipos de turismo científico que propone el proyecto de ley ya que dicha división es la que actualmente vienen manejando varios países como Colombia y Chile.

ANALISIS DE LA PROPUESTA LEGISLATIVA

La comisión de Comercio Exterior y Turismo luego de la revisión y análisis de la opinión recibida encuentra viable el proyecto de ley N°4491/2018-CR que propone la ley de promoción de turismo científico, pues no implica una nueva legislación sino más bien brindar un valioso aporte al fortalecimiento de la ley de turismo, aprobación de la iniciativa va a permitir el ingreso a nuestro país un nuevo tipo de turismo un nuevo grupo de personas interesadas en la ciencia, en la cultura, en las prácticas deportivas, de exploración, aventuras y social.

El objetivo principal del viajero que elige este tipo de turismo es abrir más sus fronteras para la investigación en esta área, ampliar y complementar sus conocimientos; además debemos señalar que existe en el mundo muchos ejemplos de turismo científico, desde Madagascar, Cuba, Nueva Guinea,

Sudáfrica, México, Colombia, Chile y China en los que se han implementado esta forma de turismo.

En nuestro país encuentran un poco desarrollado este tipo de turismo en especial el que va dirigido a las personas que visitan nuestra naturaleza, se deben brindar nuevas estrategias que permitan el auge de este sector, se tienen casos exitosos que señalan las posibilidades de crecimiento del turismo en bosques y de los beneficios tanto económicos y socioambiental que este puede generar a nivel local y entorno a todas las actividades a fines, por ejemplo, en el caso de la observación de aves, actividad que atrae a 18 mil turistas especializados y se estima que produce 50 millones de dólares anuales al Perú, según PROMPERU señalo en el año 2014 que 2'400,000 millones de observadores de aves estarían interesados en visitar Perú en los próximos 3 años bastante e importante, el fomento de este tipo de turismo en el interior del país permitirá que las poblaciones más recónditas y aisladas cuenten con un ingreso adicional debido a la visita de turistas científicos, es por eso que es importante mejorar los servicios básicos de nuestro país y en las regiones más alejadas y nosotros hemos escuchado de nuestras autoridades, de nuestros operadores la necesidad y mejoramiento de este tipo de servicios que ayudaría a la accesibilidad de esta gente y de estos turistas que mejoraría definitivamente estos sectores.

Por otro lado, se ha recogido en este dictamen los 4 sub tipos de turismo científico como propuesta de ley estos son:

1. El turismo cultural e interpretación científica que tiene como objeto la adquisición de objetos sobre patrimonios locales y se construye eso por la base de la interpretación y transmisión de información.
2. El eco voluntariado científico, esta forma de turismo científico considera la participación de los viajeros en uno o más proyectos científicos para la conservación o valoración de los patrimonios.
3. La exploración y la aventura, el turista elabora y diseña a su proyecto de viaje solicitando servicios locales para alcanzar sus fines, el componente científico es el descubrimiento como el registro climatológico, geográfico, naturalista y otros; por

ejemplo, medir la cumbre de una montaña, aunque en general el propósito real es la vivencia natural.

4. La investigación científica, donde se viaja con un motivo profesional del lugar de procedencia, por ello se le califica actualmente como turismo de negocio, pero con una motivación netamente científica, el objeto es adquirir conocimientos para posteriormente poder publicarlos, publicar los resultados de lo experimentado y de lo estudiado para conocimiento y esto ayudaría definitivamente que estos sectores puedan ser mayormente visitados por este tipo de turismo y por otros tipos de turismos también.

En tal sentido consideramos que el presente pre dictamen engloba el espíritu de la propuesta de ley sin contraponerse con la norma vigente modificándose el título décimo de la ley y turismo e incorporando el artículo °46A que desarrolla el concepto del turismo, y el artículo °46B donde se desarrollan los diversos tipos de turismo.

Habiendo concluido con la exposición de este dictamen se somete a debate, pero antes de darle el uso de la palabra los congresistas que quieran participar debo mencionarles que esta iniciativa como dije al inicio fue remitida con anticipación a sus respectivos correos para su conocimiento y participación. Si algún señor congresista al respecto tiene algún comentario, tiene observación o tiene algo que manifestar que da en uso de la palabra. Señores congresistas si no hubiera debate lo vamos a someter al voto.

Señor secretario técnico por favor sírvase pasar lista para la aprobación del presente dictamen.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO.

- Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA	-----
- Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
- Señor congresista PEREZ OCHOA	A FAVOR
- Señor congresista FABIAN DIAZ	A FAVOR
- Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA	A FAVOR
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	-----
- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR
- Señor congresista HUAMAN CHAMPI	A FAVOR

CONGRESISTAS LOZANO INOSTROZA ALEXANDER (UPP). - Señor secretario técnico Alexander Lozano, a favor.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Gracias señor congresista. Señor presidente ha sido aprobado por unanimidad, 8 votos presentes.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Gracias señor secretario técnico. Ha sido aprobado por unanimidad el dictamen recaído en el proyecto de ley N°4491/2018-CR que propone con un texto sustitutorio la ley que modifica la ley N°29408 ley general de turismo incorporando el turismo científico. Finalmente, señores congresistas para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión solicito la dispensa del trámite y aprobación del acta y su lectura, se va a someter a votación, señor secretario técnico por favor.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Gracias señor presidente.

- Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA	A FAVOR
- Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
- Señor congresista PEREZ OCHOA	-----
- Señor congresista FABIAN DIAZ	A FAVOR
- Señor congresista BENAVIDES GAVIDIA	A FAVOR
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	-----
- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR

CONGRESITAS FERNANDEZ FLOREZ MATILDE (SP). - Presidente, reiterar por intermedio suyo el tema de la inclusión de la moción a mis hermanos porteadores y así mismo el pedido que hemos hecho sobre la inclusión de los guías de turismo que puedan ser incluidos en el fail, muchísimas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Si señora congresista, han tomado nota de su pedido.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO:

- Señor congresista HUAMAN CHAMPI	A FAVOR
-----------------------------------	---------

Ha sido aprobado por unanimidad señor presidente en la dispensa.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias señor secretario técnico, tenemos una próxima sesión vamos hacer uso de los pedidos que se han hecho; sin embargo, sigue preocupando este modo y forma como SUNAFIL que depende del ministerio de trabajo ha tenido un criterio un poco irrealista en función a la realidad, el 1% aprueba solo estas suspensiones perfectas, definitivamente genera un grave perjuicio a la economía de los emprendedores de los pequeños y de los medianos empresarios que han sido mayormente los afectados, en ese sentido vamos hacer la coordinación para que la próxima sesión que tengamos podamos invitar señor secretario técnico al mismo ministro de trabajo o en su defecto al responsable de SUNAFIL para que nos informe de los criterios técnicos y económicos que ha tenido esta entidad del estado para desaprobar, no aprobar, si no desaprobar los pedidos de los empresarios pequeños y medianos y que ha generado el perjuicio económico y que con ello pues están al borde de la quiebra, vamos a priorizar por favor señores congresistas esa invitación a estos funcionarios para que puedan informar.

Habiéndose consecuentemente aprobado la dispensa de la presente acta por unanimidad, no tenemos otro o punto pendiente, por lo que siendo las 10:06 am de día 29 de Julio del año 2020 se levanta la presente sesión, agradeciéndole la participación a ustedes señores congresistas y deseándoles que terminemos unas bonitas fiestas patrias. Muy agradecido, muy buenos días.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Presidente, si me permite el grupo de trabajo de comercio exterior.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Están los congresistas presentes por favor

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Está en congresista machaca Mamani que había pedido.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Congresista ya hemos terminado la sesión, pero es importante, ya instalamos en grupo de trabajo de turismo, el congresista Machaca preocupado como todos nosotros de la reactivación de nuestras regiones y zonas francas ha pedido la activación de este grupo de comercio exterior y él es uno de los que formarían parte de este grupo, necesitaríamos 2 miembros más para poner a

trabajar este grupo de trabajo, ¿Yo no tengo ningún inconveniente de adherirme a este grupo no?

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - No tiene ningún problema, podría integrarlo señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto, pediría por favor si algún otro colega congresista conformemos este grupo de trabajo, como ya se dieron cuenta el congresista Benavides ya hizo su instalación de su grupo de trabajo, ya presento el acta y la próxima semana, el viernes está presentando su plan de trabajo, por favor ya somos 2 miembros si algún congresista más instalamos esta comisión de trabajo por favor antes de retirarnos de esta sesión a otras actividades, que nos acompañen en este grupo por favor, congresistas que quieran confirmar este grupo de trabajo de comercio exterior que se adscriba en este momento, hay 2 en este momento señor secretario técnico, empezamos con 2 y luego invitamos a otro colega congresista.

SEÑOR SECRETARIO TECNICO. - Sí señor presidente, con los 2 se puede conformar el grupo de trabajo.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Correcto, yo propongo al señor congresista Machaca Mamani responsable del grupo, no sé si el congresista nos acepta resumir esa responsabilidad, congresista Machaca.

CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAUL (FREPA). - Muchas gracias señor presidente y también a todos los colegas de esta importante comisión de comercio exterior y turismo y también a usted señor secretario técnico como representante de la región de Tacna, y ahora tenemos mucha responsabilidad como representante nacional desde el congreso de la república y estoy dispuesto de asumir como coordinador de este importante grupo de trabajo señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. - Muchas gracias congresista Machaca, gracias por ese interés por esta preocupación de activar este grupo y asumir esta responsabilidad, cuente con nosotros para poder avanzar en esta gran responsabilidad y el apoyo nuestro, gracias y por favor preséntenos ya en la próxima sesión su instalación, su plan de trabajo para podernos activar en este importantísimo grupo que nos va ayudar consecuentemente a nuestra comisión. Muy agradecido

a todos señores congresistas pasen un bonito feliz día,
buen día. Gracias a todos ustedes.

